



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCIÓN DE OBRAS

CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA

D.O.M N° 38 Fecha: 28.07.2021

El Director de Obras Municipales suscribe y certifica que la propiedad **ROL DE AVALUO** N° **2320-40** ubicada en **PIE DE MONTE N°535** destinada a **VIVIENDA** de propiedad de **INVERSIONES WISMO SpA.**, representada por Don José Luis Teobaldo de Agustín Winckler.

Comprobadas las recepciones parciales de sus instalaciones, reconocidas las participaciones profesionales, efectuadas las inspecciones municipales reglamentarias y contando con la aceptación del propietario ha sido recibida conforme, por lo cual se otorga el presente certificado de recepción definitiva.

- 1) Corresponde a permiso de **Obra Nueva N°94** de fecha **04.12.2017**.
- 2) La Obra puede ser acogida a los respectivos beneficios, por cumplir con las exigencias técnicas, de la(s) ley(es) especial(es) siguiente(s): -----
- 3) La superficie recepcionada es de: **143,24 m²**
- 4) G El presente certificado corresponde a la obra **TOTAL / TERMINADA**.

Observaciones:

Vivienda de 2 pisos en albañilería reforzada y tabiquería de madera. Se adjuntan planos complementarios y especificaciones técnicas-anexo 1 con aumento de superficie en 4,455m² (lavandería), contando la vivienda con 143,24m² totales construidos.

Nota: La presente recepción se realiza conforme a lo señalado en Ord. MINVU N°160 de 2020, Dictamen N°3.610 de 2020 de CGR, DDU MINVU N°429 de 2020, DDU MINVU N°436 de 2020, otorgándose la presente Recepción mediante procedimiento electrónico de revisión. Los interesados certificaron la autenticidad de todos los documentos, firmas y fotografías ingresadas.


HUGO ABARCA VALENZUELA
CONSTRUCTOR CIVIL
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

Derecho de Certificación:

\$31.297.-

Boleta N°1584656

HAV./PVR./pvr